

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OUTPUT S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020.

El 10 de marzo de 2020, a las 09h00, por videoconferencia, a través de la plataforma virtual "Zoom", se reúnen las accionistas de OUTPUT S.A., a saber: Amir Sebastián Abedrabbo Campana, con C.C: 1716360761, como propietario de 560 acciones; y, Francesco Molestina Neumane, con C.C: 0922484167, como propietario de 240 acciones. Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, de USD800,00 dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de USD 1,00 cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en junta general universal ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, estando también unánimes en el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2019.
2. Conocer el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
4. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.
5. Resolver acerca de la designación de comisarios principal y suplente de la compañía. Y,

Presidente de la sesión: Amir Sebastián Abedrabbo Campana, Gerente General de la compañía, quien dirige la sesión a través de la plataforma Zoom.

Secretario de la sesión: Francesco Molestina Neumane, Presidente de la compañía, quien atiende la sesión mediante Zoom.

Luego de verificado el quórum y elaborado el listado de asistentes, se instala la junta y se pasa a tratar y resolver sobre los puntos acordados.

A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el Gerente General respecto de los negocios sociales durante el ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2019. Luego de que el accionista Francesco Molestina mociona que se apruebe el informe del Gerente General y de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.

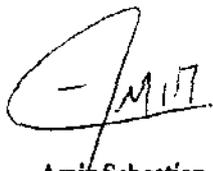
Acto seguido, la Junta pasa a tratar acerca del segundo punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2019, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.

A continuación, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver respecto del balance general y el estado de pérdidas y ganancias referentes al ejercicio fiscal 2019. Con base en la información recibida, luego de que el accionista Francesco Molestina presentara la moción de que tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2019 sean aprobados, la Junta General resuelve en efecto, aprobarlos por unanimidad.

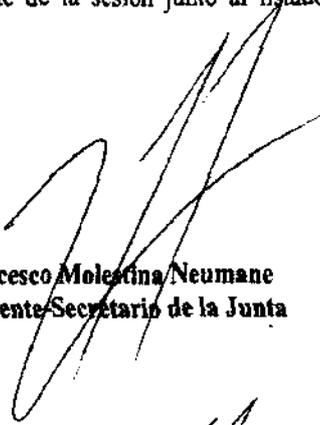
En relación con el cuarto punto del orden del día, respecto del ejercicio fiscal 2019, los accionistas resuelven unánimemente, con la moción previa hecha en ese sentido por el accionista Francesco Molestina Neumane, que las utilidades sean destinadas a incrementar las reservas facultativas de la compañía.

A continuación, pasa a conocerse el sexto punto del orden del día para lo que el Gerente General propone a la Junta que reelija al señor Joaquín Abedrabbo Campana como comisario principal de la empresa. La Junta acoge la propuesta del Gerente General y reelige a la señora Andrea Villareal comisario principal de la compañía, autorizando al Gerente General la determinación de su remuneración. La Junta General resuelve dejar la designación del comisario suplente para más adelante.

Con la presencia de las personas anotadas al comienzo se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad, debiendo ser suscrita tan pronto como el estado de emergencia sanitaria actual lo permita, ordenándose que una copia se agregue al expediente de la sesión junto al listado de asistentes. Se levanta la sesión a las 11h35.



Amir Sebastian Abedrabbo Campana
Gerente General - Presidente de la Junta

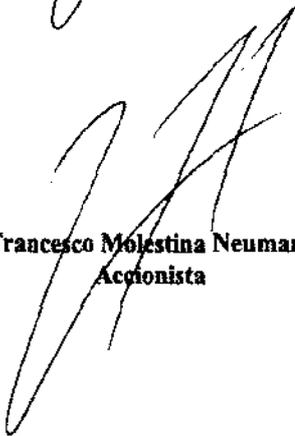


Francesco Molestina Neumane
Presidente/Secretario de la Junta

Las accionistas:



Amir Sebastian Abedrabbo Campana
Accionista



Francesco Molestina Neumane
Accionista